

ACTA DE LA 1ª MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. EN EL MARCO DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA EL DESPLIEGUE DE LA RED ASTURCÓN EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA CURISCADA (TINEO) Y RÍO PINTO (COAÑA). (Expte 03/2014)

En Oviedo, a 7 de mayo de 2015, siendo las 13:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la sociedad mercantil GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (GIT), previamente convocada por su Presidente, con asistencia de las personas relacionadas a continuación:

- D. Eduardo González Bayod, Director General de GIT, actuando como Presidente.
- D. César Rodríguez Núñez, Gerente de Operaciones de GIT, actuando como Vocal Técnico.
- D. Martín Pastrana Baños, representando al Despacho de Abogados y Asesores Tributarios J&A Garrigues, S.L.P., actuando como Vocal Jurídico.
- Dña. Argentina Cuendias Álvarez, Gerente de Administración y Contratación de GIT, actuando como Vocal y Secretaria de la Mesa.

El orden del día, aceptado por todos los asistentes es el siguiente:

1. Dar cuenta de las **ofertas presentadas** al concurso convocado.
2. Apertura y análisis de la documentación administrativa contenida en el **Sobre A** presentada por los licitadores.
3. En su caso, apertura en acto público de los **Sobres B** (Oferta económica) y elevación de propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Se abre la sesión a las 13:00 horas, finalizando la misma a las 13:30 horas con el siguiente resultado:

1. Al concurso convocado por GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. para la contratación de la Redacción de proyecto y ejecución de obra para el despliegue de la Red ASTURCÓN en los Polígonos Industriales de la Curiscada (Tineo) y Río Pinto (Coaña), (Expte 03/2014), se han presentado la siguientes ofertas.
 - COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.L, CIF: B-80183916 (en adelante, **COMFICA**).
 - EMTE, S.L.U., CIF: B-64381072 (en adelante, **EMTE**).

2. Analizada la documentación administrativa contenida en el Sobre A de las ofertas presentadas se constata que ambas mercantiles presentan la misma conforme a los pedimentos exigidos en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones Particulares (en adelante, PCP), por lo que procede que sus oferta sean admitidas a la licitación.

En base a todo lo anterior, por la Mesa de Contratación **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Tener por **presentados** en tiempo y forma al procedimiento de licitación a las mercantiles citadas en el punto 1) de la presente Acta, **admitiendo** las proposiciones de las mercantiles **COMFICA** y **EMTE** por haber presentado ambas la documentación administrativa de conformidad con todos los pedimentos recogidos en la cláusula 14 del PCP.

Concluido el análisis de la documentación administrativa se abre el acto al público sin que asista nadie.

A continuación, se procede a la apertura de los **Sobres B** correspondientes a las ofertas económicas, dado que el único criterio de adjudicación es el precio.

Examinados los **Sobres B** para comprobar su integridad, se procedió a su apertura y a la lectura de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

		IVA NO INCLUIDO	IVA (21%)	TOTAL IVA INCLUIDO
PRECIO MÁXIMO POR PARCELA CUBIERTA		664,24 €	139,49 €	803,73 €
PRECIO OFERTADO POR PARCELA CUBIERTA	COMFICA	611,77 €	128,47 €	740,24 €
	EMTE	561,17 €	117,84 €	679,01 €
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN POR 147 PARCELAS CUBIERTAS		97.644,00 €	20.505,24 €	118.149,24 €
PRECIO OFERTADO POR 147 PARCELAS CUBIERTAS	COMFICA	89.930,12 €	18.885,33 €	108.815,45 €
	EMTE	82.491,80 €	17.323,27 €	99.815,07 €

Conforme a la fórmula establecida en el apartado 15 del PCP, la puntuación que corresponde a cada uno de los licitadores admitidos es la siguiente:

- **EMTE: 100 PUNTOS**
- **COMFICA: 91,72 PUNTOS**

A la vista de todo lo anterior, por la Mesa de Contratación **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- **ELEVAR** al órgano de contratación la Propuesta de Adjudicación correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA EL DESPLIEGUE DE LA RED ASTURCÓN EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA CURISCADA (TINEO) Y RÍO PINTO (COAÑA), (Expte 03/2014),** a favor de la empresa **EMTE** por tratarse del licitador que ha presentado

la oferta económicamente más ventajosa en atención a los criterios objetivos de valoración consignados en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas reguladores de la presente licitación.

SEGUNDO.- REQUERIR a la citada empresa, para que aporte la documentación señalada en la Cláusula 19 del PCP en el plazo de 10 días hábiles desde la comunicación de la propuesta de adjudicación, así como para que constituya, al amparo del apartado b) de la misma cláusula 19 una garantía del cinco (5) por ciento del importe de adjudicación con carácter previo a la firma del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas.

Firma del Presidente

Fdo.: D. Eduardo González Bayod

Firma del Vocal Jurídico

Fdo.: D. Martín Pastrana Baños

Firma del Vocal Técnico

Fdo.: D. César Rodríguez Núñez

Firma del Vocal y Secretaria

Fdo.: Dña. Argentina Cuendias Álvarez
